

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROENDARA CÍA LTDA

En la ciudad de Ibarra a los 14 días del mes de Marzo del 2019, a las 16:30 horas, en las instalaciones de la Hacienda Santa Lucila, ubicadas en la Parroquia Salinas del Cantón Ibarra, km 2 ½ de la vía Salinas - Tapiapamba, se reúnen los socios de la compañía "AGROENDARA CIA. LTDA."

Para la reunión asisten: Sra. Silvia Endara Peñaherrera, Sra. Amparo Endara Peñaherrera, Sr. Raúl Endara Peñaherrera, Sra. Jimena Endara Peñaherrera y Sr. Alejandro Maldonado Endara Gerente General de la compañía quienes deciden instalarse en la Junta Ordinaria Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, para tratar el orden del día en los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los Informes de Gerencia del año 2018
- 2.- Destino de las utilidades del año 2018

Preside y actúa como secretario en la reunión el Sr. Alejandro Maldonado, se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor presidente, quien convoca que se trate el orden del día.

Aprobación de los Informes de Gerencia del año 2018

Toma la palabra el Sr. Alejandro Maldonado para comunicar las actividades y trabajos que se realizaron durante ese período. Presenta y analiza el Balance General y Estado de Resultados 2018 e Informes de Producción del cultivo de Caña e informes de otros ingresos (ganadería). Informa a los accionistas de todos los movimientos tanto de ingresos como de gastos generados durante el período 2018 de manera específica. Se aprueba por unanimidad de los presentes los balances. Como punto relevante de este año en Diciembre se zafó las 21 has del lote Carrizal con el proyecto "Bailarinas", el Sr. Alejandro Maldonado informa que la zona de buena calidad tuvo un rendimiento de 170,21 ton/ha y la zona más pobre con cangahua produjo 129,36 ton/ha, con un promedio 148,78 ton/ha, se puede concluir que el sistema si es rentable, pero su manejo de arreglo de bailarinas no justifica su ampliación a nuevas áreas pues la productividad no incrementa de una manera significativa. Además el Sr. Alejandro Maldonado informa que fue un año altamente ilíquido pues la zafra se acumuló al último trimestre del 2018, así que se vio obligado a recurrir a la banca por sobregiros y a la demora en el pago de arriendo por la propiedades de la Hacienda Santa Lucila.

Destino de las utilidades desde el año 2018

Toma la palabra el Sr. Alejandro Maldonado quien da lectura de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, en los que se informa que la utilidad de dicho período es de \$15.467,91 y solicita a la Junta resolver sobre el destino a dar a dichas utilidades. Toma la palabra la Sra. Jimena Endara quien mociona que se capitalicen las utilidades del ejercicio, y además solicita que se repartan las utilidades retenidas por el valor de \$167.297.93. C

Moción apoyada por en unanimidad por todos los socios presentes.

Se disponen un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los representantes quienes lo aprueban sin observaciones.



Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento los accionistas.



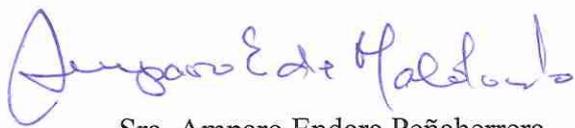
Sr. Raúl Endara Peñaherrera

ACCIONISTA



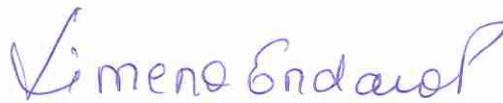
Sra. Silvia Endara Peñaherrera

ACCIONISTA



Sra. Amparo Endara Peñaherrera

ACCIONISTA



Sra. Jimena Endara Peñaherrera

ACCIONISTA